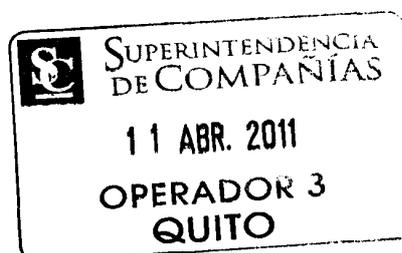


INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de **ARONEM AIR CARGO S. A.**:

En mi calidad de Comisario de la compañía **ARONEM AIR CARGO S. A.**, es mi función emitir el presente informe correspondiente al ejercicio económico por el período terminado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, basado en el examen de los estados financieros de la compañía de la siguiente manera:

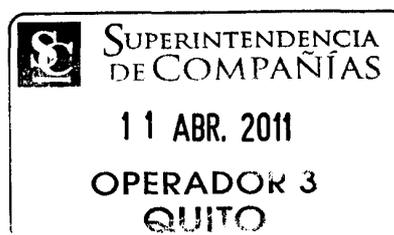
1. He revisado el balance general adjunto de **ARONEM AIR CARGO S. A.**, (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre estos estados financieros basados en mis revisiones efectuadas.
2. La revisión de los estados financieros fue efectuada bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y bajo normas de auditoría generalmente aceptados en el Ecuador; a fin de contar con una base razonable que me permita emitir una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos.
3. Los Administradores de la compañía **ARONEM AIR CARGO S. A.**, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes; así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Socios y el Directorio.
4. En lo referente al tema Impositivo – Fiscal, la compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias, de acuerdo a las leyes y reglamentos emitidos por la administración fiscal. De igual manera la compañía ha cumplido sus obligaciones con el IESS.
5. Mediante Resolución No 08.G.DSC-010 los plazos para la adopción por parte de las Compañías de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en la presentación de los Estados Financieros son los siguientes:



- a. A partir del 1 de Enero de 2010 en las Compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores y en aquellas Compañías que ejercen actividades de Auditoría Externa.
- b. A partir del 1 de Enero de 2011 en las Compañías cuyo activo sea superior a los USD 4'000'000 al 31 de diciembre de 2007
- c. A partir del 1 de Enero del 2012 el resto de Compañías.

La Compañía ha elaborado sus estados financieros bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las cuales difieren de ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

6. El 6 de Mayo de 2008 la Asamblea Constituyente expidió el Mandato Constituyente No 8, por medio del cual se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dedique la empresa o empleador. Con respecto al mandato informo que la compañía no mantiene empleados bajo esta modalidad, por lo que a mi criterio no existen riesgos de contravención al mismo.
7. Mediante Resolución No 2007-09 del Consejo de Zonas Francas emitido el 17 de abril y publicada en el Registro Oficial No 97 del 4 de junio de 2007, **ARONEM AIR CARGO S. A.**, ha sido calificada como usuaria de la zona franca del aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito.
8. A la fecha de este informe la Compañía se encuentra negociando el nuevo contrato de concesión con Quiport.
9. Con fecha 28 de Enero de 2010 la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió condonar la deuda que mantenía con la Compañía Generalair S. A., cuyo saldo a esa fecha ascendía a USD 137.288. La Compañía amortizará este valor durante dos años. Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía registró con cargo a resultados USD 68.644 monto que ha sido considerado como gasto no deducible para la determinación del Impuesto a la Renta.
10. Los administradores de la compañía son los únicos responsables de mantener un sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos de pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúen de acuerdo con las autorizaciones de la administración y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse

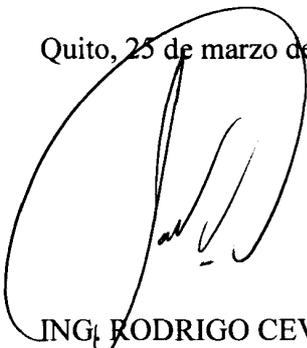


Informe de Comisario | 2010

inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

11. En mi opinión los estados financieros, han sido preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compañía **ARONEM AIR CARGO S. A.**, al 31 de diciembre del 2010.
12. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la compañía **ARONEM AIR CARGO S. A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías Codificada.

Quito, 25 de marzo de 2011



ING. RODRIGO CEVALLOS
CI: 1711445500



Informe de Comisario | 2010

ARONEM AIR CARGO S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(expresado en Dólares Americanos)

ACTIVOS	<u>USD</u>	PASIVOS	<u>USD</u>
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVOS CORRIENTES	
Efectivo y sus equivalentes	170,701	Proveedores	37,385
Cuentas por cobrar	125,517	Obligaciones patronales	22,455
Compañías y partes relacionadas	23,112	Cuentas por pagar	47,478
Otras cuentas por cobrar	87,779		
Pagos anticipados	10,854	Total Pasivos Corrientes	107,318
Inventarios	22,781		
Total activos corrientes	440,744	PASIVOS LARGO PLAZO	
		Jubilación Patronal	46,861
ACTIVOS LARGO PLAZO		Total Pasivo	154,179
Activos Fijos	234,836	PATRIMONIO	
Compañías relacionadas	68,644	Capital Social	40,000
Total activos Largo Plazo	303,480	Reserva Legal	20,000
		Reserva de Capital	481,261
		Resultados del ejercicio	48,784
		Total Patrimonio	590,045
TOTAL ACTIVOS	744,224	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	744,224



Informe de Comisario | 2010

ARONEM AIR CARGO S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(epxresado en Dólares Americanos)

	<u>USD</u>
INGRESOS	
Venta de servicios de paletización	1,536,382
Costos de servicios	<u>(981,645)</u>
Utilidad bruta en ventas	554,737
Gastos de administración y ventas	<u>(440,966)</u>
Utilidad operacional	113,771
Otros ingresos (gastos)	(56,378)
	<u>57,393</u>
Utilidad bruta del ejercicio	57,393
Participación a trabajadores	<u>(8,609)</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>48,784</u>

